



Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Invitación Nacional No. IO-009000988-N23-2012

Acta de la Primer y Única Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N23-2012 relativa al contrato de servicios relacionados con la obra pública, sobre la modalidad de precios unitarios, relativa a la "Dirección ejecutiva de obra para la coordinación y control de hasta seis proyectos de inversión, localizados en el municipio de Celaya, Guanajuato, para atender el programa de obras del año 2012 en torno al Libramiento Ferroviario de Celaya, Guanajuato".-----

-----En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del 24 de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31, fracción X, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento, y en el numeral 2.5 de la Invitación de referencia, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal (DGTFM) sita en la Calle de Nueva York No. 115- 3er piso, Colonia Nápoles, C.P 03810, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, las personas físicas o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.-----

Preside este acto el C. Ing. Jesús Martín Bravo Reyes, Director de Seguridad Ferroviaria, facultado mediante oficio número 4.3.-531/12, de fecha 23 de julio de 2012, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C. Lic. Arturo Rivera Magaña, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal. -----

Desarrollo

Se inicia este evento pasando lista de asistencia para confirmar la personalidad de las personas reunidas.-----

A continuación, la DGTFM realiza las siguientes aclaraciones sobre el contenido de la Convocatoria a la **Invitación Nacional No. IO-009000988-N23-2012**:

I. Términos de Referencia.-----

I.1 Título:

Dice:

"La coordinación de las supervisiones de hasta cinco proyectos de inversión que se tienen contratados con diversas empresas supervisoras para atender el Programa de Obras del año 2012".-----

Debe decir:

"La Dirección Ejecutiva de Obra para la coordinación y control de hasta seis proyectos de inversión, localizados en el Municipio de Celaya, Guanajuato, para atender el programa de obras del año 2012 en torno al Libramiento Ferroviario de Celaya, Guanajuato".-----

I.2 Términos de Referencia. Punto 1, Segundo párrafo.-----

Dice:

Considerando que no cuenta con los elementos y personal suficiente para atender a todas las supervisiones contratadas, la Dirección de Transporte Ferroviario y Multimodal requiere contratar los servicios relacionados con la obra pública, relativos a "La Coordinación de las Supervisiones de hasta cinco proyectos de inversión que se tienen contratados con diversas empresas supervisoras para atender el Programa de Obras del año 2012", en virtud de que la SCT no dispone cuantitativa ni cualitativamente de los elementos, instalaciones y personal para llevarlos a cabo, para lo cual Lic. Julio Rivera Magaña en su carácter de Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal emitió el dictamen de fecha _____ que justifica la necesidad de contratar los servicios motivo de la presente licitación pública.-----

Debe Decir:

Considerando que no cuenta con los elementos y personal suficiente para atender a todas las supervisiones contratadas, la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal requiere contratar los servicios relacionados con la obra pública, relativos a "La Dirección Ejecutiva de Obra para la coordinación y control de hasta seis proyectos de inversión, localizados en el Municipio de Celaya, Guanajuato, para atender el programa de obras del año 2012 en torno al Libramiento Ferroviario de Celaya, Guanajuato", en virtud de que la SCT no dispone cuantitativa ni cualitativamente de los elementos, instalaciones y personal para llevarlos a cabo, para lo cual el Lic. Arturo Rivera Magaña en su carácter de Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal emitió el dictamen que justifica la necesidad de contratar los servicios motivo de la presente licitación pública.-----

II. Convocatoria a la Invitación Nacional.

Capítulo 2 Invitación. Punto 2.3 Calendario de Eventos.-----

Dice:

Primera junta de aclaraciones: 24 de julio de 2012 a las 10.00 hrs.-----

Acto de presentación y apertura de proposiciones: 30 de julio de 2012 a la 10.00 hrs.-----

Debe Decir:

Primera y única Junta de Aclaraciones: 24 de julio de 2012 a las 12:00 hrs.-----

Acto de Presentación y Apertura de proposiciones: 31 julio de 2012 a las 12:00 hrs.-----

Acto seguido, se da lectura a las preguntas presentadas por la empresa que se relaciona a continuación, así como las respuestas que la DGTFM hace de las mismas.-----

Los formatos que contienen dichas preguntas y respuestas se entregan a todos los participantes como **Anexos** de la presente Acta.-----

	Empresa	Anexo
Pöyry (México) S.A. de C.V.		A

**Dirección General de Transporte Ferroviario y
Multimodal**
Invitación Nacional No. IO-009000988-N23-2012

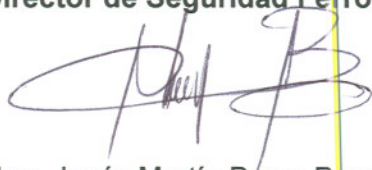
Concluida la lectura de las preguntas formuladas por el licitante y las respuestas realizadas por LA CONVOCANTE, con fundamento en lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, se da inmediatamente oportunidad a los licitantes para que en el mismo orden en que se dio respuesta a sus preguntas, formulen por escrito las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, a lo cual los licitantes manifiestan no tener más preguntas.

No habiendo más que tratar, el Ing. Jesús Martín Bravo Reyes, agradece la asistencia de los presentes, y se da por concluido el presente acto siendo las 12:40 horas del día de su inicio.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación rubrican y firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma. Dicho documento se pondrá a disposición del público en general por vía electrónica a través del sistema CompraNet en <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> y en la página electrónica <http://dgtrfm.sct.gob.mx>. Así mismo y de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se fijará un ejemplar en las oficinas del Centro Integral de Servicios (CIS) de la Convocante, ubicado en la calle de Nueva York No. 115, PB, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal. El acta estará visible del 24 al 30 de julio de 2012.

Por la Dependencia

El Director de Seguridad Ferroviaria



Ing. Jesús Martín Bravo Reyes

**El Subdirector de Recursos Financieros,
Administración Integral de Servicios y
Concursos y de Contratos**

Lic. Víctor Manuel Silva Chávez

Por el Órgano Interno de Control

No asistió

Por la Unidad de Asuntos Jurídicos

No asistió

Por las Empresas Licitantes

**Ingeniería y Proyectos VMH,
S.A. de C.V.**

Ing. Alberto Rodríguez Reyes

Pöyry (México) S.A. de C.V.

Ing. Mauricio de Jesús Balderas Castillo

Pöyry México S.A. de C.V.
POY061019C79
Londres No. 188,
2°. Piso, Col. Juárez,
Delegación Cuauhtémoc.
C.P. 06600, México, D.F.
Tel. +52 (55) 5514 3949
Fax +52 (55) 5533 9031
www.poyry.com

Ing. Jorge Eliseo Herrera Villalobos,
Director General Adjunto de Regulación Técnica Ferroviaria,
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal,
Secretaría de Comunicaciones y Transportes,
Nueva York No. 115, Col Nápoles,
Del. Benito Juárez, C.P. 03810, D.F.
Presente,

Ref. no. POYMEX-0135-12
Responde a: IO-009000988-N23-2012
Referida a: N/A
Pág.: 1 (5)
Fecha: 23 de Julio de 2012.
Contacto: José Antonio Guevara Badillo
Celular: +52 (1) 55 4354 0393
Email: antonio.guevara@poyry.com

FORMATO JA
INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
No. IO-009000988-N23-2012

ANEXO A
ESCRITO PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre de EL LICITANTE.- PÖYRY (MEXICO) S.A. DE .C.V.

SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS, A LOS ASPECTOS
CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

Pregunta 1.- Se solicita atentamente a la convocante considere el otorgamiento de anticipo.

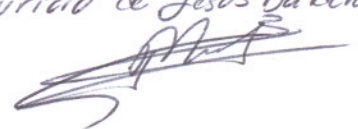
RESPUESTA: No es posible proporcionar anticipos, ya que con fundamento en lo dispuesto por las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para los servicios relacionados con la Obra Pública, no se otorga anticipo, situación que se señala en la Convocatoria.

Pregunta 2.- Se solicita a la Convocante aclarar sobre la fecha de Acto de presentación y apertura de proposiciones ya que en el Oficio de Invitación se señala el 31 de Julio de 2012 a las 10:00 horas como la fecha para la realización del citado acto, y en el documento "INVITACION PRECIOS UNITARIOS" que se encuentra en el CD anexo a la Invitación se señala el 30 de Julio de 2012 a las 10:00 horas como la fecha para el citado Acto.

RESPUESTA: La fecha correcta del Acto de presentación y Apertura de Proposiciones es el 31 de julio de 2012, a las 12.00 horas.

Por "El Licitante"

Protestamos lo necesario

Mauricio de Jesus Ballesteros Castillo


Poyry (México), S.A. de C.V.
Ing. José Antonio Guevara Badillo
Representante Legal

Poyry (México), S.A. de C.V.
C.P. Alfonso López Alvarado
Representante Legal